

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AUTOCABA DEL ECUADOR C. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de Marzo del Dos Mil Quince, a las dieciocho horas, en el local de la Compañía ubicado en la Autopista Cuenca Azogues Km. 18 con la asistencia de los señores Socios: CARLOS FERNANDO BALSECA TOAPANTA, CARLOS IVAN BALSECA PACHECO, JAIRO DANILO BALSECA PACHECO integrantes del cien por ciento del capital de la Compañía. Aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General de Socios con el siguiente orden del día:

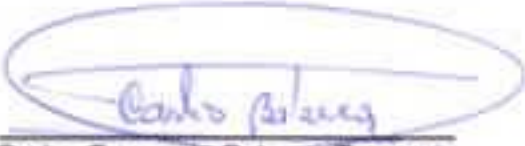
Primero.- Constatación del Quórum; Segundo.- Instalación de la Junta General de Socios; Tercero.- Informe del Gerente de la Compañía del periodo 2014; Cuarto.- Conocimiento y aprobación de Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias cortados a Diciembre del 2014; Quinto.- Clausura.

1.- Por medio de la Gerencia en calidad de Secretario de la Junta General se constata el quórum verificando que está presente el cien por ciento del capital pagado de la Compañía. 2.- Se instala la Junta General de Socios. 3.- El gerente emite su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad. 4.- Se trata el siguiente punto del orden del día que es el conocimiento y aprobación de Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias cortados a Diciembre del 2014 los cuales han sido elaborados bajo NIIFs que exige la Superintendencia de Compañías, de igual manera ya conocido los estados financieros, finalmente se resuelve aprobar por unanimidad y autorizar a la contadora realizar los trámites necesarios para la presentación a los organismos respectivos.

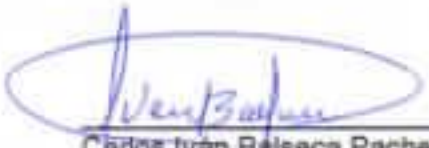
Una vez agotado el orden de día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las veinte horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba.

Para constancia de lo actuado firma en unidad de acto el Gerente y los señores Socios asistentes.

Atentamente,



Carlos Fernando Balseca Toapanta
GERENTE



Carlos Iván Balseca Pacheco
SOCIO



Jairo Danilo Balseca Pacheco
SOCIO